

ESTADO DE MÉXICO: PÍRRICA VICTORIA DEL PRI¹

GUSTAVO ERNESTO EMMERICH-Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa
JAVIER ARZUAGA MAGNONI* - Universidad Autónoma del Estado de México

En las elecciones de ayuntamientos y diputados locales realizadas en el Estado de México el 10 de noviembre de 1996, el PRI obtuvo lo que, en casi cualquier sistema político con tradición de competencia electoral, hubiera sido saludado como un triunfo: la preferencia del electorado, reflejada en el 37% de los votos; la mayoría simple en la Legislatura estatal; y 60% de las presidencias municipales. Sin embargo, en el marco del sistema político mexicano, donde el PRI hasta hace pocos años solía conquistar fácilmente casi todas las posiciones electivas en disputa, la victoria priísta se antoja pírrica: una de esas en que es más lo que se pierde que lo que se gana.¹

En efecto, es mucho lo que el PRI perdió en este triunfo: más de medio millón de sufragios, en comparación con las elecciones municipales y de diputados locales inmediatamente anteriores (1993); uno de cada dos votos que obtuviera en el estado en las presidenciales de 1994; 49 municipios (de un total de 122), en los que habita el 50.6% de los habitantes de la entidad; y la mayoría absoluta de la Legislatura local. El PRI perdió también en el plano jurídico, ya que las principales resoluciones del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) fueron en detrimento del PRI: quitó a este partido los diputados de representación proporcional que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) le había asignado previamente, y modificó en favor del Partido de la Revolución Democrática (PRD) los resultados del municipio de Tepetlaoxtoc.

Participación, número efectivo de partidos y competitividad

En el cuadro 1 se resumen los resultados de las elecciones de noviembre de 1996, mientras que en el cuadro 2

se comparan con los de las presidenciales de 1994 y las municipales de 1993.

En 1996 la participación fue baja, como es habitual en las elecciones municipales y de diputados locales en el estado,² pero en esta ocasión la baja afluencia de votantes perjudicó especialmente al PRI. El número de votos emitidos fue 38% inferior al de 1994, y similar al de 1993. El PRI obtuvo votaciones 52% y 35% más bajas que las que lograra en 1994 y 1993 respectivamente. En cambio, el PAN perdió “sólo” 29% de sus votos de 1994, y los incrementó en 94% respecto a 1993. El PRD también perdió 29% en relación con 1994 y ganó 79% en comparación con 1993. Es decir, en comparación con 1994, el PRI perdió votos en mayor proporción que sus dos principales competidores; y en relación con 1993, aunque el nivel de participación resultó similar, el PRI también perdió votos, mientras que sus rivales los incrementaron notoriamente.

En los últimos años el índice N , que mide el *número efectivo de partidos* en competencia,³ ha venido aumentando su valor. En las municipales de 1993 teníamos $N = 2.59$, o sea “acercándose a tres partidos”: el PRI (con mayoría absoluta de sufragios, lo que deprime el valor de N) y, a buena distancia de él, el PAN y el PRD. En las elecciones presidenciales de 1994, $N = 3.02$, lo cual indica que en esta justa electoral los partidos efectivamente contendientes fueron el PRI, el PAN y el PRD, mientras que los otros institutos políticos obtuvieron resultados marginales, debido al escaso caudal y gran fragmentación de sus votos. En las municipales de 1996, $N = 3.57$, o sea “acercándose a cuatro partidos”, que obviamente son el PRI, el PAN y el PRD, en ese orden. El 0.57 remanente indica la existencia de partidos más pequeños (cuyo caudal conjunto de votos es exactamente la mitad que el del PRD) como el PVEM, el PT y

el PC, que obtuvieron diputaciones, e incluso el primero una presidencia municipal. En suma, en 1996 el sistema de partidos del Estado de México resultó ser “tripartidista y algo más”: tres partidos grandes en competencia, a los que se suman tres partidos pequeños pero no marginales, con capacidad de lograr un número apreciable de votos y representantes.⁴

También crece en el tiempo la *competitividad electoral*, medida por el índice C , que puede fluctuar entre 0 (un solo partido obtiene todos los votos) y 1 (todos los partidos obtienen la misma cantidad de votos).⁵ En 1993 teníamos $C = 0.43$, o sea una competitividad medio-baja; en 1994, $C = 0.53$ denotaba una competitividad medio-alta; y en 1996, $C = 0.63$ indicaba una competitividad alta.

En el cuadro 3 se observan algunas características de la competencia electoral. En el conjunto de municipios ganados por el PRI, su margen de victoria promedio sobre el segundo partido fue de 16.75%. Los triunfos de los dos principales partidos de oposición resultaron más ajustados, con márgenes promedio de 12.40% en el caso del PAN y de sólo 8.02% en el del PRD. El PRI mantuvo una fuerte presencia en todo el estado, e inclusive en los municipios en que perdió fue siempre —con una sola excepción—⁶ la segunda fuerza, con alrededor de 33% de los votos.

Municipios y diputaciones

Los 73 municipios ganados por el PRI⁷ son relativamente pequeños, con la excepción de Ecatepec (el más poblado de la entidad) y Toluca (la capital). Los 22 triunfos municipales del PAN se concentran en los municipios altamente urbanizados al norte y norponiente del Distrito Federal, a los que se suman algunos cercanos a la capital del estado y otros dispersos en la geografía estatal. Las 26 victorias municipales del PRD están geográficamente más dispersas que las del PAN, pero muestran una tendencia a concentrarse al oriente del Distrito Federal. El PVEM logró ganar el pequeño Cocotitlán, situado en el oriente de la entidad.

En la elección de diputados de mayoría relativa existen grandes disparidades entre los distritos, cuya lista nominal fluctúa entre 36,562 y 288,488 electores. La mayor parte de los 30 diputados de mayoría relativa del PRI fueron ganados en los distritos de lista nominal más pequeña, con lo que los diputados oficialistas de mayoría “costaron” en promedio menos votos que los del PRD y el PAN, por lo que el índice D , que mide la *desviación entre votación y representación*, adquiere el

elevado valor de 29.4.⁸ La asignación de diputados de representación proporcional resultó todavía más desviada de la proporcionalidad, con $D = 39.6$, debido a que se excluyó al PRI de estos escaños. Ciertamente, estas diferencias se nivelan al considerar el total de diputados, tanto en lo que hace al número medio de votos como a D , que cae al valor de 4.1, insólitamente bajo a nivel internacional, máxime tratándose de un sistema electoral a predominante mayoritaria, y no puramente proporcional, como el del Estado de México (véase el Cuadro 4). Las 10 diputaciones de mayoría relativa del PAN provienen una de Toluca y las demás de distritos localizados al norte y norponiente del Distrito Federal. Los cinco diputados de mayoría relativa del PRD provienen cuatro de Nezahualcóyotl y el quinto de Texcoco.⁹

Tendencias electorales: los últimos quince años

Esta *victoria pírrica* del PRI debe analizarse en un contexto histórico caracterizado por una marcada tendencia a la erosión electoral de este partido en la entidad, paralela pero más pronunciada que la que sufre en el promedio nacional, iniciada hacia 1982.

El cuadro 5 muestra que en la entidad el PRI obtiene un promedio de votación más bajo en las elecciones federales que en las municipales. Dado que la participación ciudadana fue en promedio más alta en las federales (71.2%) que en las municipales (49.5%), es posible inferir que en el periodo considerado, una mayor participación perjudicaba al PRI y beneficiaba al PAN y a la izquierda (hasta que en 1996, como ya se mencionó, la baja participación pareció dañar principalmente al PRI).

Las tendencias de las elecciones municipales de los últimos quince años se grafican en la figura 1. El PRI muestra una clara tendencia a la baja, que se atempera en los años (1987, 1993) en que previamente a las elecciones municipales se realizaron elecciones de gobernador. El PAN más que cuadruplica su porcentaje inicial de votos. La izquierda parte de niveles cercanos a cero y da un salto cualitativo con la creación del PRD (en rigor de verdad, este salto se dio en las elecciones presidenciales de 1988, cuando la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas triunfó en la entidad).

La disminución de los porcentajes priístas, el incremento de los índices C y D , y los triunfos opositores en 1996 (y, en menor medida, en años anteriores) evi-

dencian la transformación estructural del sistema de partidos en el país y en la entidad. El PRI ha dejado de ser el partido hegemónico que gana casi todo con votaciones cuasiunánimes, para convertirse en partido predominante que debe convivir con partidos de oposición competitivos que le disputan con efectividad los votos y las posiciones electivas.¹⁰

Erosión priísta y pluralismo político: un modelo explicativo

La erosión de la votación priísta, la transformación del sistema de partidos y el creciente pluralismo electoral se asocian estadísticamente con profundos cambios en la estructura sociodemográfica y económica del Estado de México (más acusados que en el promedio nacional), consistentes esencialmente en: fuerte migración receptiva y crecimiento poblacional notoriamente superior al vegetativo; engrosamiento de la población de adultos jóvenes, consecuencia tanto de la migración receptiva como del decremento de la tasa de natalidad; incremento —rápido— del nivel de escolaridad promedio y reducción —más lenta— del analfabetismo; industrialización seguida de una expansión del sector de servicios de la economía; urbanización acelerada, especialmente en los municipios conurbados con la ciudad de México y en el corredor Lerma-Toluca-Zinacantepec.

Éstas y otras variables similares indican la transición de una sociedad rural a una sociedad industrial, y en algunos casos postindustrial. El desarrollo económico-social abre paso a una conformación típicamente urbana y moderna, en la que pueden distinguirse dos etapas. En la primera el desarrollo, conducido estrechamente por el aparato estatal, da lugar a un comportamiento electoral corporativo de amplios segmentos de electores. En la segunda, el Estado se retrae y deja más lugar al mercado y a la empresa privada, se desarrollan relaciones contractuales (tanto entre las personas como entre éstas, el Estado y el poder político) y se fortalecen conductas que anteponen las necesidades, intereses y decisiones individuales a los del grupo social de pertenencia.¹¹ En consecuencia, los tipos de cultura política asociados a la vida rural (focalizados en las problemáticas locales y vinculados a comportamientos comunitarios restrictivos) y al corporativismo (en que el individuo se siente parte de un grupo, a cuyos intereses y requerimientos ajusta su conducta), van siendo reemplazados por una cultura política cívica.

Así, con el progresivo debilitamiento de los elementos comunitarios y corporativos, el voto basado en valores, tradiciones y decisiones del grupo social de pertenencia (o de su líder) va siendo sustituido por la elección individualizada, racional y consciente del ciudadano que sufraga en pro de la opción que considera mejor para sí mismo y para la sociedad. Esto lleva al surgimiento de nuevas opciones electorales efectivas, ya que aquella más ligada a pautas tradicionales de cultura política y conducta electoral, o sea el PRI, parece haber perdido gran parte de su capacidad de convocatoria entre los sectores más modernizados de la población.

El proceso hipotetizado no es ni general ni regular, y se da más rápida e intensamente allí donde existen las mejores condiciones para la industrialización, la individuación y el consecuente pluralismo político: grandes concentraciones urbanas, empleos modernos, acceso a facilidades educativas y a la información, debate público, ruptura o disolución de vínculos tradicionales de jerarquía social y cacicazgo político.¹² El avance de la individuación no se traduce inmediata o automáticamente en (aspiración al) pluralismo político: el individuo inmerso en este proceso primero adquiere cierto nivel de escolaridad, obtiene un empleo u ocupación moderna, traslada su residencia, crecen en consecuencia sus aspiraciones de toda índole; luego comprende que para cumplirlas mejor debe participar en el sistema político (no siempre muy dispuesto a abrirle sus puertas), y esta misma participación contribuye al pluralismo político.¹³

Cabe destacar que ningún factor estructural se traduce en sufragio por sí mismo, sino sólo a través de las evaluaciones políticas de los ciudadanos. En efecto, también influyen en la declinación de las votaciones oficialistas las evaluaciones ciudadanas negativas sobre la efectividad de los sucesivos gobiernos priístas, tanto nacionales como estatales, y las apreciaciones positivas sobre la confiabilidad de los procesos electorales y las posibilidades de triunfo de opciones políticas alternativas. Puede decirse que las evaluaciones de signo negativo comenzaron a incrementarse a partir de 1982, como consecuencia del inicio de una crisis económica de larga duración que liquidó la etapa de crecimiento y las expectativas de mejoría del nivel de vida de segmentos mayoritarios de la población, basadas en el intervencionismo y el corporativismo estatales que habían prevalecido desde 1954. Ésta podría ser la explicación de por qué la tendencia al decremento de la votación priísta, tanto en el país como en el Estado de México, adquiere

fuerza precisamente al inicio de los años ochenta. De la misma manera, la parcial recuperación electoral priísta a principios de los noventa pudo estar ligada con evaluaciones positivas que los ciudadanos hicieron de los primeros tiempos del gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

Por su propia mecánica, en un sistema de partido hegemónico el voto favorable a los partidos de oposición puede, durante largos periodos, mantenerse escaso y provenir esencialmente de electores altamente politizados o ideologizados. Pero cuando, por la razón que sea, da un salto cuantitativo y cualitativo (como en 1988), entonces los ciudadanos descubren que votar por partidos de oposición no es un acto solitario y sin consecuencias políticas apreciables, sino una conducta relativamente generalizada, socialmente aceptada y con efectos políticos potencialmente benéficos, rompiéndose así la mecánica propia del sistema de partido hegemónico. Por lo tanto, el sufragio por la oposición se generaliza y multiplica, y entonces los ciudadanos descontentos con la situación existente tienden a votar por la opción que mejor parezca atender a sus intereses y necesidades: por el PAN, aquellos que por sus niveles de educación, ingreso, vivienda, etc., ya no consideran necesitar de la ayuda estatal; y por el PRD, quienes desean un mayor activismo estatal para tener acceso, precisamente, a niveles de vida mayores que los que ya han alcanzado. Cabe agregar que las preferencias electorales de buena parte de los ciudadanos descontentos con el partido hegemónico pero sin preferencias partidarias definidas, puede también expresarse en sufragio *útil* o voto estratégico por la opción con mayor capacidad de derrotar —o por lo menos *dar un susto*— al PRI; ello explicaría la oscilación del sufragio opositor hacia el FDN en 1988, hacia el PAN en 1994 y hacia el PRD y el PAN —según el tipo de municipio de que se tratase— en 1996.

En nuestra opinión, a medida que la transición económico-social se profundice, el sistema de partidos se hará aún más competitivo, la influencia de los factores sociodemográficos sobre el comportamiento electoral se irá reduciendo, y aumentará correlativamente la influencia de las evaluaciones ciudadanas y otros factores coyunturales, como la imagen de los candidatos, las propuestas de campaña, etc. En otras palabras, el voto de los ciudadanos “independientes”, sin adscripción partidaria definida, dependerá cada vez más de su evaluación de las opciones políticas y cada vez menos de condicionamientos estructurales o de grupo, lo que facilitará la oscilación de las preferencias

electorales y potencialmente la alternancia de partidos en el gobierno.

Los datos disponibles no permiten someter a prueba la totalidad de este modelo conceptual: no conocemos —para el Estado de México— información sobre cultura política, sobre pautas contractuales y comunitarias de relación social, o sobre evaluaciones ciudadanas de la situación nacional, estatal o personal. Por lo tanto, para entender los resultados electorales de 1996 hemos construido un modelo operacional esquematizado en la figura 2, restringido a las variables para las cuales se dispone de datos fidedignos. Los indicadores sociodemográficos a nivel municipal se consideran como variables independientes y los resultados electorales (de elecciones municipales) como variables dependientes; trataremos de medir indirectamente, a través de un análisis de regresión lineal múltiple, el impacto de las evaluaciones ciudadanas (y otros factores coyunturales) como variables intervinientes.

Los presupuestos generales del modelo son los siguientes:

- a) Ante indicadores elevados de industrialización, urbanización, educación, etc., tenderá a disminuir la votación por el PRI y a aumentar la de la oposición.
- b) El nivel de los indicadores mencionados tenderá a afectar de distinta manera la votación por los principales partidos: los más elevados favorecerán al PAN, los intermedios al PRD y los más bajos al PRI.
- c) Las evaluaciones ciudadanas tenderán a pesar más sobre la votación por la oposición que sobre la votación por el PRI.

Prueba del modelo

El cuadro 6 muestra que en 1996 el PRI ganó el 93.8% de los municipios de grado de marginación alto, y que su porcentaje de triunfos disminuye junto con el grado de marginación. Inversamente, el PAN es el partido que más municipios de marginación muy baja logró ganar, y su porcentaje de triunfos disminuye al ascender el grado de marginación. El PRD tuvo un desempeño más diversificado, aunque tuvo más éxito en los municipios de marginación media. En otras palabras, a mayor desarrollo económico-social menor votación por el PRI, mayor votación por el PAN y ligeramente mayor votación por el PRD.

Los cuadros 7 y 8 confirman y amplían lo anterior. El primero de ellos ofrece promedios ponderados de las variables electorales y sociodemográficas incluidas en el modelo, para los subconjuntos de municipios ganados en 1996 por los tres partidos principales; el segundo consigna los coeficientes r de correlación entre las mismas variables y los porcentajes de votación de los tres partidos en 1993 y 1996, para todos los municipios.¹⁴

Los municipios ganados por el PRI registran los valores promedio más bajos en casi todas las variables ligadas a la industrialización, la urbanización y la educación,¹⁵ y los más altos en las variables que reflejan marginación social.¹⁶ El análisis de correlación muestra que a medida que aumentan los indicadores de marginación se incrementan los porcentajes de votación priísta y que, por el contrario, la votación porcentual por el PRI desciende cuando aumentan los indicadores de industrialización, urbanización, educación, etc. Los municipios ganados por el PRI tienen menor población promedio y albergan menor porcentaje de población nacida fuera de la entidad. Además, la correlación entre la votación porcentual por el PRI y las variables población total, densidad de población y porcentaje de población no nacida en el Estado es negativa;¹⁷ esto robustece la hipótesis de que existe en ellos un elemento “comunitario” que favorece al PRI. Si comparamos con 1993, encontramos que los r del PRI tenían entonces el mismo signo pero eran más débiles (salvo uno que permaneció igual), lo cual sugiere que entre 1993 y 1996 la votación de este partido se concentró en su electorado más fiel (campesinos y sectores urbanos empobrecidos, con carencias habitacionales importantes, ingresos bajos y escolaridad escasa), y perdió electores especialmente en los municipios más grandes y urbanizados y con menores indicadores de marginación.

En los municipios ganados por el PAN los indicadores sociodemográficos son, en general, inversos a los de los ganados por el PRI. Lo mismo vale para los coeficientes r del PAN: tienen siempre signo inverso a los del PRI; es decir, allí donde el partido oficial tiende a aumentar (p. ej., en municipios con alto analfabetismo), el blanquiazul tiende a disminuir. Los municipios panistas son los de mayor población promedio, y en ellos la población no nacida en la entidad se acerca al 50% del total; además, la votación del PAN se correlaciona positivamente con la población total, la densidad de población y —en forma más fuerte— con la población no nacida en la entidad. Se puede inferir que los municipios con mayor número de inmigrantes

son los más modernizados y urbanizados, donde más abundan las oportunidades de empleo, vivienda, educación, etc. Adicionalmente, puede considerarse al migrante como un tipo social dispuesto a abrirse paso por sí mismo, a cambiar sus circunstancias, no muy atado al elemento “comunitario”, que ha realizado en su vida precisamente lo hipotetizado en nuestro modelo: adquiere educación, empleo u ocupación modernos, traslada su lugar de residencia, etc., y finalmente termina alejándose de la opción política más tradicional, que ya no responde a sus nuevas pautas de conducta y pensamiento. En otro orden, nótese que los valores absolutos de los r del PAN son casi siempre menores que los del PRI; es decir, la votación blanquiazul está menos ligada a las condiciones sociodemográficas que la del partido oficial. Por último, observamos que en 1996 los coeficientes del PAN fueron en general menores que en 1993: ello indica que el PAN está trascendiendo su tradicional electorado urbano, de clase media, con ingresos y educación elevados, para abarcar segmentos poblacionales más amplios y diversificados.

El razonamiento anterior se aplica también al PRD, triunfador en municipios en que la proporción de inmigrantes es intermedia a la de los municipios panistas y priístas, y donde los demás indicadores sociodemográficos son en general intermedios entre el PRI y el PAN, pero más cercanos a los de este último.¹⁸ Ello resulta coherente con el cuadro 6 (el PRD concentra sus triunfos en municipios de marginación media) y con nuestro modelo: son circunstancias sociodemográficas más o menos similares las que incrementan el porcentaje de votos opositores; dentro de estas circunstancias, los segmentos sociales más beneficiados tienden a votar por el PAN y los menos aventajados por el PRD. Los coeficientes r del PRD son tan cercanos a cero que nada se puede decir sobre ellos, salvo plantear dos hipótesis: a) el electorado perredista tiene una situación social intermedia entre la de los votantes panistas y la del grueso de los votantes priístas; o bien b) el perredismo apela a un electorado que reúne características sociodemográficas muy heterogéneas (supongamos: campesinos pobres junto con trabajadores urbanos e intelectuales). Estas hipótesis no se pueden contrastar empíricamente con los datos agregados disponibles, por lo que deberán quedar apuntadas para ulteriores investigaciones. Sin embargo, hay indicios que sugieren que posiblemente la segunda hipótesis se halle más próxima a la realidad. Hasta 1985 inclusive, a nivel nacional, la entonces escasa votación de la izquierda se

correlacionaba con la urbanización, la escolaridad elevada y la población económicamente activa (PEA) ocupada en los sectores secundario y terciario.¹⁹ Nuestros propios datos para 1991 y 1994 a nivel nacional, y para 1993 y 1996 en el Estado de México,²⁰ evidencian que dicha correlación se evaporó en el caso del PRD en los años noventa. La desaparición de tal tipo de correlaciones²¹ hace pensar que el PRD ha logrado ampliar el electorado tradicional de la izquierda, para abarcar ahora a segmentos sociales más amplios: campesinos y sectores populares urbanos, hasta hace pocos años monopolio electoral del PRI. Esto último se hace obvio cuando se estudia la distribución geográfica de los votos perredistas en el Estado de México en 1996, donde este partido se impone tanto en municipios urbanos depauperados (v. gr. Nezahualcóyotl) como en numerosos municipios rurales.

Para completar el análisis sociodemográfico, sometimos el conjunto de variables independientes y dependientes al análisis de regresión lineal múltiple estandarizada, condensado en el cuadro 9. Esta herramienta estadística es útil en este caso para tres fines: a) evaluar cuáles variables independientes afectan más significativamente a las variables dependientes, a través de los coeficientes *beta*; b) determinar en qué proporción el valor de una variable independiente es determinado por las variables dependientes incluidas en la ecuación del caso, mediante el coeficiente R^2 ; c) comparar con años anteriores.²²

Se encuentra que el nivel educativo y la proporción de inmigrantes son las variables que más influyen en la votación panista, mientras que la del PRI se halla influida principalmente por la marginación social y (en 1993) por la población total; la votación perredista se ve afectada por variables que expresan modernización, tanto positivamente (PEA terciaria, disminución del número de viviendas sin electricidad) como negativamente (PEA femenina).

Los mayores R^2 corresponden al PRI, cuyo valor, además, se ha incrementado entre 1993 y 1996: si la ecuación para el primer año explicaba un 35% de la variación de la votación porcentual priísta, la del último año explica un 44%. A efectos de la prueba de nuestro modelo, podemos estimar que $1 - R^2$ es igual al impacto de las variables que intervienen: *evaluaciones ciudadanas y otros factores coyunturales*. Es decir, en el caso del PRI ha crecido la influencia de las variables sociodemográficas consideradas y se ha reducido la de las evaluaciones ciudadanas y otros factores coyunturales; no es aventurado inferir de esto que el PRI se está refu-

giando en su *voto duro*. En cambio, los R^2 del PAN rondan un valor de 0.20, y los del PRD de sólo 0.15 (para 1996).²³ Esto indica que las variables incluidas en las respectivas ecuaciones dejan sin explicar la mayor parte de la variación de la votación porcentual de estos partidos, lo que es coherente con nuestro modelo: dado cierto nivel de individuación, las evaluaciones ciudadanas son el componente más importante del voto por partidos de oposición.

Implicaciones políticas de las elecciones

En 1996, la votación por la oposición se tradujo en gobierno efectivo sobre núcleos poblacionales importantes y en abundantes cargos electivos. El sufragio por la oposición deja de ser así un voto de castigo o una expresión de anhelos de cambio meramente simbólicos, y se transforma en un arma política efectiva en manos del ciudadano, quien percibe que su sufragio es decisivo. De acuerdo con nuestro modelo conceptual, esto hace presumir que posiblemente la participación ciudadana se incremente en próximos procesos electorales en la entidad, al percibir los votantes que su voto cuenta y se cuenta, tanto en favor como en contra del PRI.²⁴

Las posiciones de gobierno y poder que ahora ocupan los partidos de oposición les abren inéditas oportunidades de crecimiento. Por un lado, si la evaluación ciudadana de las nuevas administraciones municipales del PAN y el PRD fuese positiva, podría tener a futuro un efecto multiplicador de la votación por estos partidos. Por otro, el acceso a numerosas posiciones electivas y el control de abundantes puestos administrativos municipales permitirán a los partidos opositores consolidarse y acrecentar su militancia, al estar en condiciones de ofrecer a sus activistas empleos y beneficios materiales y no sólo —como hasta ahora— incentivos meramente simbólicos.

En el Legislativo estatal, el cuadro 10 evidencia que ninguno de los tres partidos grandes es “necesario” a la hora de constituir una mayoría parlamentaria, ya que los otros dos (desde el punto de vista aritmético, que no político) siempre podrían coaligarse para alcanzar la mitad más uno de los votos legislativos. Sin embargo, la conformación de la Cámara concede un papel central al PRI por tres razones: la primera, obvia, es que tiene la mayoría relativa; la segunda, política, es que al ocupar el centro del espectro político y contar además con el Ejecutivo estatal, lo más probable es que los otros

partidos busquen hacer alianzas puntuales con el PRI más que entre sí; la tercera, de mecánica legislativa, es que toda ley aprobada por una mayoría absoluta que no incluya al PRI podrá ser vetada por el Ejecutivo estatal, sin que las oposiciones puedan reunir la mayoría de dos tercios necesaria para sobreponerse al veto, o para aprobar una eventual reforma constitucional.²⁵ (Lo anterior sugiere como esquema de coalición más posible el PRI + PAN, que alcanza mayoría absoluta y también mayoría calificada.) En todo caso, asistiremos de aquí a 1999 —año en que termina su periodo el actual gobernador— a un inevitable ejercicio de negociación y diálogo entre las diversas fracciones legislativas y entre el Ejecutivo estatal y los importantes ayuntamientos controlados por la oposición.

Por el tamaño de su lista nominal de electores (13% de la nacional) y la cantidad de diputados federales de mayoría relativa que elige (36 sobre 300), la nueva conformación política de la entidad influirá (sin ser determinante) en las elecciones federales del 6 de julio de 1997. Cabe anotar que en el improbable caso de que en 1997 se repitiesen exactamente en el estado los resultados de 1996, el PRI ganaría la mitad o algo más de las 36 diputaciones federales que se disputarán en la entidad.²⁶

Conclusiones

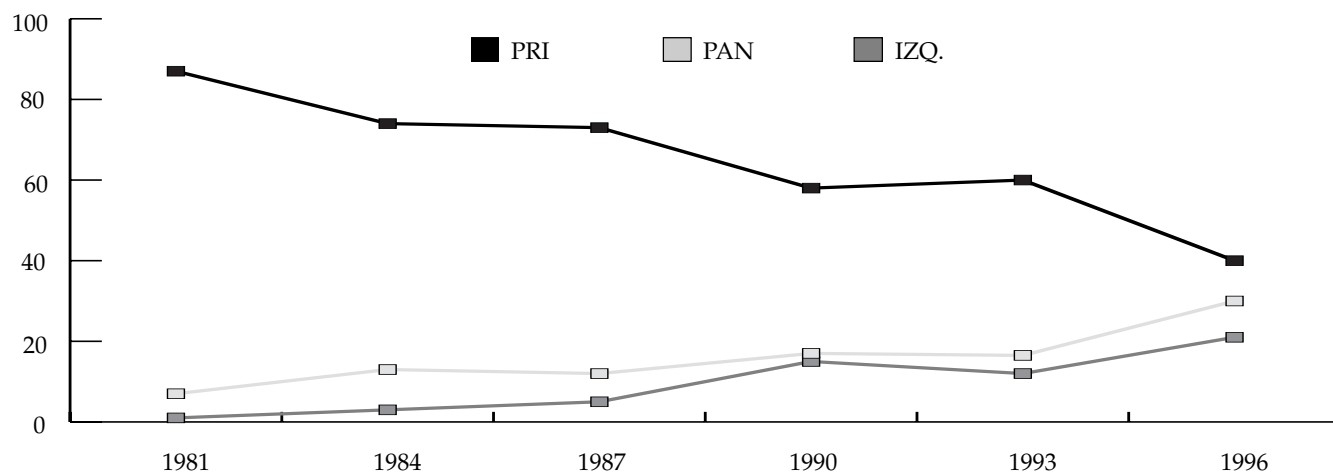
Las elecciones de 1996 instauraron un efectivo y novedoso sistema de frenos y contrapesos entre las principales fuerzas políticas, entre Ejecutivo y Legislativo, y entre gobierno estatal y gobiernos municipales. La coexistencia de diversos centros de poder dará lugar sin duda a tensiones y conflictos; tocará a la clase política de la entidad, de diversas tendencias, convertir la nueva situación en escuela de democracia y mostrar a los ciu-

dadanos que el debate político no es algo abstracto y sin sentido, sino una realidad que influye directamente en su vida cotidiana. De ahí podrá nacer tal vez un mayor interés y participación en los asuntos públicos, con el consecuente fortalecimiento de la cultura cívica.

En cuanto a la extracción social de su electorado, en el Estado de México el PRI, aunque mayoritario a nivel estatal y fuertemente presente en todas las segmentos sociales y municipios (incluso en aquellos donde perdió), parece estar convirtiéndose preferentemente en el partido de los pobres, de la población rural y de los sectores con educación e ingreso bajos. El PAN, tradicionalmente representante de las clases medias y medio-altas, está ampliando su base social. El PRD parece apelar principalmente a sectores de marginación media, aunque con clara tendencia a la diversificación de su electorado.

La pérdida de la condición de partido hegemónico por parte del PRI irá en beneficio de los partidos opositores. En un sistema de partido hegemónico, quien aspire a intervenir efectivamente en la política tiene como (casi) única opción ingresar al partido hegemónico, mientras que el votante no tiene otra opción a la cual ofrecer un voto útil; pero una vez que el partido pierde su condición hegemónica, tanto el ciudadano con vocación política como el simple votante tienen otras opciones efectivas a su alcance. Las tendencias aquí señaladas²⁷ permiten pensar que en un futuro próximo el PRI posiblemente se convierta en un partido competitivo dentro del marco de un sistema de partidos pluralista.²⁸ Esto plantea al PRI un dilema: aferrarse a sus prácticas proselitistas de tipo clientelar y a su electorado predominantemente rural, poco educado y empobrecido, o renovarse para hacer atractiva su oferta política a los sectores sociales modernizados, entre los cuales encuentra cada vez menos eco.

FIGURA 1
TENDENCIAS EN ELECCIONES MUNICIPALES (1981-1996)



CUADRO 1
RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DEL 10/II/96
(PORCENTAJE ENTRE PARÉNTESIS)

	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PC	Otros (*)	Totales (**)
Elecciones municipales	1,023,024 (37.17)	837,992 (30.45)	594,658 (21.61)	115,495 (4.20)	68,210 (2.48)	49,349 (1.79)	63,538 (2.31)	2,752,266 (100.0)
Ayuntamientos ganados	73*** (59.84)	22 (18.03)	26 (21.31)	1 (0.81)	0	0	0	122 (100.0)
Población gobernada	5,782,312 (49.43)	3,570,592 (30.50)	2,340,912 (19.99)	9,290 (0.08)	0	0	0	11,707,964 (100.0)
Elecciones de diputados	1,032,123 (37.26)	835,734 (30.17)	538,734 (21.59)	118,997 (4.30)	67,856 (2.45)	52,671 (1.90)	64,589 (2.33)	2,770,033 (100.0)
Diputados de mayoría relativa	30 (66.7)	10 (22.2)	5 (11.1)	0	0	0	0	45 (100.0)
Diputados de representación proporcional	0	12 (40.0)	11 (36.7)	4 (13.3)	2 (6.7)	1 (3.3)	0	30 (100.0)
Diputados totales	30 (40.0)	22 (29.3)	16 (21.3)	4 (5.3)	2 (2.7)	1 (1.3)	0	75 (100)

Fuentes: Instituto Electoral del Estado de México, Tribunal Electoral del Estado de México, Centro de Estadística y Documentación Electoral de la Universidad Autónoma Metropolitana.

(*) Incluye PPM (23,917 votos en elecciones municipales), PPS (18,041), PDM (17,752) y No Registrados (3,828).

(**) En los renglones "Elecciones municipales" y "Elecciones de diputados" equivale a votación válida, a la que deben sumarse 103,712 y 97,494 votos nulos, respectivamente, para arrojar la votación total emitida.

(***) Se incluye el municipio de Ayapango, ganado por el PRI en elección extraordinaria.

CUADRO 2
COMPARACIÓN DE RESULTADOS ELECTORALES 1993-1996
(PORCENTAJE ENTRE PARÉNTESIS)

Elección	C	N	PRI	PAN	PRD	Otros	Votos válidos	Votos nulos	Votos totales	Lista nominal	Participación
1993 Municipales	0.43	2.59	1,569,295 (58.5)	430,987 (16.1)	332,687 (12.4)	348,807 (13.0)	2,681,696 (94.7)	149,638 (5.3)	2,831,355 (100.0)	5,982,492	47.3
1994 Presidenciales	0.53	3.02	2,143,122 (47.6)	1,179,422 (26.2)	835,135 (18.6)	344,544 (7.7)	4,502,223 (97.6)	114,214 (2.5)	4,616,437 (100.0)	5,846,382	79.0
1996 Municipales	0.63	3.57	1,023,024 (37.2)	837,992 (30.4)	594,658 (21.6)	298,592 (10.8)	2,752,266 (96.4)	103,712 (3.6)	2,855,978 (100.0)	6,161,186	46.4

Fuentes de datos básicos: Mismas del cuadro 1. N y C se calcularon tomando individualmente los resultados de cada partido que en el cuadro aparecen agregados como "Otros".

CUADRO 3
CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LA COMPETENCIA ELECTORAL, POR SUBCONJUNTOS DE MUNICIPIOS
GANADOS POR LOS PRINCIPALES PARTIDOS

Variables	Municipios ganados por:		
	PRI	PAN	PRD
% Votos por el PRI	42.62	33.03	32.09
% Votos por el PAN	25.87	45.43	17.14
% Votos por el PRD	19.45	12.56	40.11
Margen de victoria %promedio	16.75	12.40	8.02
% Participación	46.11	47.13	45.58

Fuentes: Nuestros cálculos, sobre fuentes del cuadro 1.

CUADRO 4
VOTACIÓN Y REPRESENTACIÓN, 1996

	Número medio de votos por cada diputado electo						Índice D
	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PC	
Mayoría relativa	34,404	83,573	119,613	-.-	-.-	-.-	29.4
Representación proporcional	-.-	69,644	54,369	29,749	33,928	52,671	39.6
Diputados totales	34,404	37,987	37,379	29,749	33,928	52,671	4.1

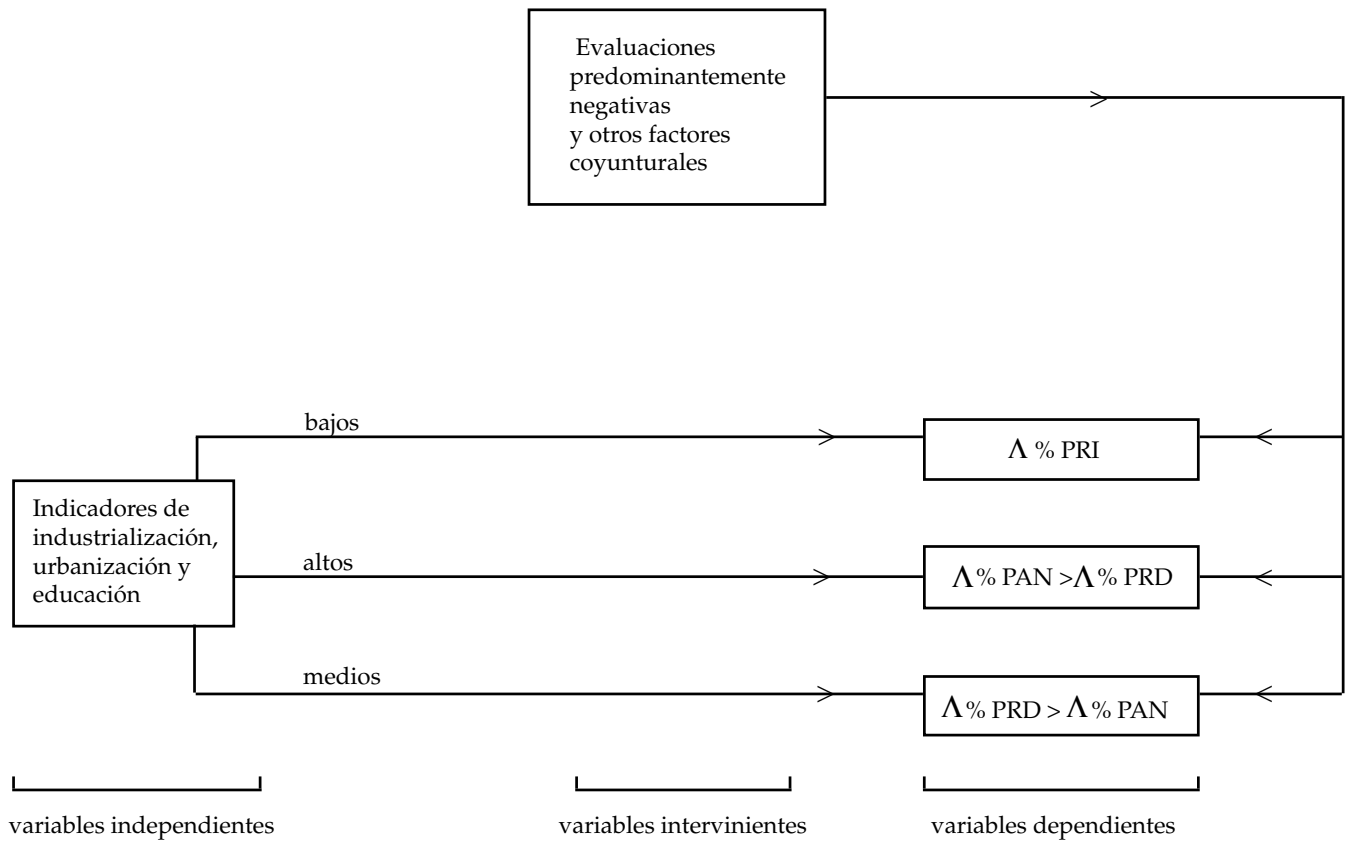
Fuente: Nuestros cálculos, sobre fuentes del cuadro 1.

CUADRO 5
RESULTADOS ELECTORALES EN EL ESTADO DE MÉXICO, 1981-1996

Elección	PRI	PAN	PCM/PSUM/PMS/ FDN/PRD	Otros	Participación
1981, Municipales	87.6	7.1	1.2	4.1	55.0
1982, Presidenciales	58.0	24.0	5.4	11.5	87.5
1984, Municipales	73.6	12.6	2.9	10.8	67.0
1985, Diputados federales	59.7	17.6	8.4	14.3	60.1
1987, Municipales	72.6	12.2	4.6	10.7	38.9
1988, Presidenciales	30.0	16.2	51.1	2.8	59.1
1990, Municipales	56.7	16.1	14.8	12.4	34.0
1991, Diputados federales	53.5	16.7	10.3	19.5	70.5
1993, Municipales	58.5	16.1	12.4	13.0	47.3
1994, Presidenciales	47.6	26.2	18.6	7.7	79.0
1996, Municipales	37.2	30.4	21.6	10.8	46.4
Promedio municipales	64.5	10.6	9.6	10.1	49.5
Promedio federales	52.6	20.1	18.8	11.1	71.2
Promedio general	57.8	17.8	13.8	10.6	59.7

Fuentes: Mismas del cuadro 1.

FIGURA 2
EL VOTO EN EL ESTADO DE MÉXICO. UN MODELO OPERACIONAL PARA 1996



CUADRO 6
MUNICIPIOS GANADOS POR LOS PRINCIPALES PARTIDOS Y PARTICIPACIÓN
SEGÚN GRADO DE MARGINACIÓN

	Grado de marginación				Totales
	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo	
PRI	30 (93.8)	8 (53.3)	28 (49.1)	6 (37.5)	72
PRD	1 (3.1)	6 (40.0)	16 (28.6)	3 (18.7)	26
PAN	1 (3.1)	1 (6.7)	13 (23.2)	7 (43.8)	22
Totales	32 (100)	15 (100)	57 (100)	16 (100)	120 (*)
Participación	59.0	61.1	59.0	48.0	46.4

Fuentes: Nuestra elaboración, sobre datos del Consejo Nacional de Población (grado de marginación municipal), y fuentes del cuadro 1.

(*) El cuadro no incluye los municipios de Cocotitlán, único ganado por el PVEM, y Valle de Chalco-Solidaridad, municipio de reciente creación para el cual no se dispone de grado de marginación.

CUADRO 7

IDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS SELECCIONADOS DE LOS SUBCONJUNTOS DE MUNICIPIOS GANADOS POR LOS PRINCIPALES PARTIDOS, 1996

Variables	Ganados por:		
	PRI	PAN	PRD
V1 Promedio de población por municipio	79,276	162,300	90,035
V3 % Población mayor de 15 años analfabeta	9.66	5.15	6.03
V5 % Población mayor de 15 años con instrucción posprimaria	42.60	56.17	50.40
V6 % de viviendas ocupadas sin drenaje	25.12	5.35	9.79
V7 % de viviendas ocupadas sin energía eléctrica	3.92	0.72	0.64
V8 % de viviendas ocupadas sin agua entubada	13.35	3.34	3.71
V9 % de población en localidades con menos de 5,000 habitantes	28.62	9.54	14.72
V11 % de población ocupada en el sector primario	15.33	4.55	7.61
V12 % de población ocupada en el sector secundario	36.74	42.26	35.95
V13 % de población ocupada en el sector terciario	47.93	53.19	56.45
V14 tasa neta de participación económica de las mujeres	18.22	23.34	20.64
V16 % de población ocupada que percibe menos de 1 salario mínimo	24.65	17.82	14.75
V17 % de población ocupada que percibe entre 1 y 5 salarios mínimos	65.51	67.42	75.41
V18 % de población ocupada que percibe más de 5 salarios mínimos	6.13	11.09	6.81
V19 % de población no nacida en el Estado de México	34.36	47.88	41.09

Fuentes: variables 1, 2, 3, 6, 7, 8 y 9, Censo de Población y Vivienda 1995; restantes variables, XI Censo General de Población y Vivienda 1990.

CUADRO 8

CORRELACIONES R DE PEARSON ENTRE VOTACIÓN PORCENTUAL PARA LOS PRINCIPALES PARTIDOS Y VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS SELECCIONADAS, 1993 Y 1996

Variables (a nivel municipal)	1996			1993		
	PRI	PAN	PRD	PRI	PAN	PRD
V1 población total	-0.33	0.17	0.02	-0.02	0.16	-0.15
V2 densidad de población	-0.33	0.11	0.05	-0.07	0.19	-0.13
V3 % población mayor de 15 años analfabeta	0.60	-0.28	-0.07	0.55	-0.39	-0.07
V5 % población mayor de 15 años con instrucción posprimaria	-0.64	0.31	0.07	-0.52	0.39	0.05
V6 % de viviendas ocupadas sin drenaje	0.58	-0.22	-0.11	0.57	-0.31	-0.13
V7 % de viviendas ocupadas sin energía eléctrica	0.60	-0.14	-0.20	0.52	-0.29	-0.07
V8 % de viviendas ocupadas sin agua entubada	0.56	-0.17	-0.18	0.52	-0.24	-0.15
V9 % de población en localidades con menos de 5,000 habitantes	0.57	-0.20	-0.06	0.41	-0.27	-0.05
V10 índice de marginación	0.66	-0.31	-0.07	0.55	-0.38	-0.06
V11 % de población ocupada en el sector primario	0.58	-0.38	-0.01	0.43	-0.36	-0.01
V12 % de población ocupada en el sector secundario	-0.39	0.39	-0.09	-0.39	0.34	0.00
V13 % de población ocupada en el sector terciario	-0.59	0.27	0.10	-0.34	0.27	0.01
V14 tasa neta de participación económica de las mujeres	-0.52	0.38	-0.09	-0.36	0.37	-0.04
V15 población ocupada	-0.32	0.16	-0.02	-0.03	0.17	-0.15
V16 % de población ocupada que percibe menos de 1 salario mínimo	0.64	-0.28	-0.08	0.53	-0.30	-0.12
V17 % de población ocupada que percibe entre 1 y 5 salarios mínimos	-0.62	0.28	0.06	-0.53	0.31	0.11
V18 % de población ocupada que percibe más de 5 salarios mínimos	-0.47	0.31	-0.06	-0.30	0.26	-0.08
V19 % de población no nacida en el Estado de México	-0.43	0.35	-0.07	-0.23	0.39	-0.14

Fuentes: Cálculos propios, sobre fuentes del cuadro 7.

CUADRO 9

REGRESIÓN ENTRE VOTACIÓN POR LOS PRINCIPALES PARTIDOS E INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

% PAN96 = 0.29 (% PEA secundaria) + 0.21 (% no nacidos en el estado)	R ² = 0.19
% PAN93 = - 0.25 (% analfabetas) + 0.25 (% no nacidos en el estado)	R ² = 0.20
% PRI96 = 0.66 (índice de marginación)	R ² = 0.44
% PRI93 = 0.62 (% viv. s/drenaje) + 0.17 (población total)	R ² = 0.35
% PRD96 = - 0.35 (% viv. s/electricidad) - 0.59 (%PEA femenina) + 0.36 (%PEA terciaria)	R ² = 0.15

Notas: En las ecuaciones se utilizan coeficientes *beta*, producto de una regresión lineal múltiple estandarizada; para el PRD93 no alcanza a construirse una ecuación estadísticamente significativa; cálculos propios, sobre fuentes de los cuadros 5 y 7.

CUADRO 10

POSIBLES COALICIONES MAYORITARIAS EN LA LEGISLATURA ESTATAL

Partidos	Diputados	Dos tercios
PRI + PAN:	52	Sí
PRI + PRD + PVEM:	50	Sí
PRI + PRD + PVEM + PT + PC:	53	Sí
PRI + PRD:	46	No
PAN + PRD:	38	No
PAN + PRD + PVEM + PT + PC:	45	No

Notas

- * Los autores agradecen la colaboración de Roberto Ortiz Vega y Rodrigo Sandoval Almazán.
- ¹ En 280 a.C. el rey Pirro invadió Italia y derrotó a las legiones romanas, con bajas tan cuantiosas en las filas invasoras, que los romanos acuñaron despectivamente la expresión *victoria pírrica*.
- ² Participación en elecciones municipales recientes: 38.9% en 1987, 34.0% en 1990, 47.3% en 1993, 46.3% en 1996. Las elecciones municipales anteriores a las mencionadas registraban oficialmente una participación muy superior.
- ³ *N* siempre asume valores mayores que uno y cercanos al número de partidos con un caudal de votos suficiente como para competir efectivamente. *Cfr.* Rein Taagepera y Matthew Soberg Shugart. 1989. *Seats and Votes*. New Haven, Yale University Press.
- ⁴ En numerosos municipios, además de los tres partidos grandes, un cuarto partido registró un porcentaje apreciable de votos; en algunos municipios el "cuarto" partido

obtuvo el segundo o tercer lugar, e incluso en uno (Cotitlán) consiguió el primero.

- ⁵ Este índice, de nuestra construcción, se define como $C = 1 - [(P_i - P_j) + (P_j - P_k) + \dots (P_m - P_n)]$ donde:

P_i = proporción de votos del partido ganador

P_j = proporción de votos del segundo partido

P_k = proporción de votos del tercer partido

P_m = proporción de votos del penúltimo partido

P_n = proporción de votos del último partido

- ⁶ Tultepec, donde fue tercero, detrás del PAN y el PRD.

- ⁷ Incluimos entre éstos a Ayapango, donde en noviembre de 1996 empataron PRI y PAN (con 789 votos cada uno). El 9 de marzo de 1997 se realizó una elección extraordinaria, ganada por el PRI, con 1,474 votos frente a 989 de la coalición PAN-PRD.

- ⁸ *Cfr.* Taagepera y Shugart, *op. cit.*

- ⁹ Con frecuencia, en municipios que albergan más de un distrito local de mayoría relativa, el partido ganador a nivel municipal no lo ha sido siempre a nivel distrital; lo mismo vale para el caso inverso, de distritos que comprenden más de un municipio.

- ¹⁰ Cfr. Guadalupe Pacheco Méndez. “La geografía electoral de un partido dominante”, en Gustavo Ernesto Emmerich (coord.). 1993. *Votos y mapas. Estudios de geografía electoral en México*. Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México; y José Antonio Crespo. “PRI: de la hegemonía revolucionaria a la dominación democrática”, en *Política y gobierno*, México, vol. I, núm. 1, junio de 1994. Mientras que la primera da por hecho que el PRI ha dejado de ser un partido hegemónico y se ha transformado en dominante, Crespo parece proponer, precisamente, tal transformación como vía de tránsito, con estabilidad y paz, hacia la democracia en México.
- ¹¹ Cfr. Ferdinand Tonnies. 1963. *Community and Society*. Nueva York, Harper & Row.
- ¹² Cfr. Gino Germani. “Democracia representativa y clases populares”, en Octavio Ianni (comp.). 1977. *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*. México, Era, p. 12: “Para comprender la conducta política de las clases populares de América Latina es preciso recordar... un rasgo general de los países subdesarrollados: la simultaneidad de lo ‘no contemporáneo’... Sus manifestaciones más visibles son... lo que podríamos llamar: asincronismo técnico y asincronismo geográfico; o sea, la utilización de los adelantos más recientes de la técnica al lado de la supervivencia de instrumentos ya caducados, o bien, el contraste entre ‘regiones evolucionadas’ y ‘regiones atrasadas’...”
- ¹³ Nótese que, según Guillermo O’Donnell, un desarrollo económico de tipo excluyente también puede traer consigo el autoritarismo, como forma de sobreponer los intereses de sectores minoritarios beneficiados por un estilo de crecimiento sobre los de una ciudadanía políticamente movilizadora. Cfr. Guillermo O’Donnell. 1972. *Modernización y autoritarismo*. Buenos Aires, Paidós.
- ¹⁴ El coeficiente de correlación r de Pearson mide la fuerza de la relación entre dos variables; si r se aproxima a 1, al aumentar el valor de una variable aumenta también el de la otra; si r se acerca a -1, al aumentar el valor de una variable disminuye el de la otra; y si r se aproxima a 0, no hay relación entre ambas variables.
- ¹⁵ Educación posprimaria, PEA ocupada en el sector terciario, tasa neta de participación económica de las mujeres, PEA con ingresos superiores a cinco salarios mínimos. La única excepción es la PEA ocupada en el sector secundario, variable en la cual los municipios ganados por el PRI registran un valor algo superior al de los ganados por el PRD.
- ¹⁶ Porcentaje de analfabetas; viviendas sin drenaje ni excusado, sin energía eléctrica y sin agua entubada; población rural; PEA ocupada en el sector primario; PEA con ingresos inferiores a un salario mínimo.
- ¹⁷ Nótese que nuestros datos revelan la presencia de ciudadanos no nacidos en el estado, pero nada dicen sobre la migración al interior de la propia entidad.
- ¹⁸ Con cinco excepciones en las variables: viviendas sin energía eléctrica, PEA en el sector secundario, PEA en el sector terciario, PEA que percibe menos de un salario mínimo, PEA que percibe entre uno y cinco salarios mínimos.
- ¹⁹ Según Joseph Klessner, cit. por Juan Molinar Horcasitas. 1991. *El tiempo de la legitimidad*. México, Cal y Arena, pp. 167 y 168, en 1979, 1982 y 1985 las correlaciones de la izquierda con urbanización, a nivel nacional, fueron de 0.71, 0.60 y 0.46 respectivamente; con % de población alfabetizada, de 0.48, 0.20 y 0.16; con % de población con educación posprimaria, 0.64, 0.54 y 0.41; con % de la PEA en el sector secundario, de 0.58, 0.47 y 0.39; con % de la PEA en el sector terciario, de 0.58, 0.47 y 0.39.
- ²⁰ Cfr. Gustavo Ernesto Emmerich y Javier Arzuaga. “Estado de México: ¿recuperación del PRI?”, en Leonardo Valdés (coord.). 1994. *Elecciones y partidos políticos en México, 1993*. México, (Centro de Estadística y Documentación Electoral, UAM-I); Julián Salazar Medina y Gustavo Ernesto Emmerich. 1993. “Notas para una geografía electoral del Estado de México”, en *Polis/92*, México. (Depto. de Sociología), UAM-I; y de los mismos autores, “Ensayo de geografía electoral del Estado de México”, en Emmerich, *Votos y mapas...*, op. cit.; Gustavo Ernesto Emmerich, “Un ejercicio metodológico a propósito de las elecciones de diputados federales de 1991”, en Emmerich, *Votos y mapas*, op. cit.; Gustavo Ernesto Emmerich, “Mapa electoral de México, 1994”, en Manuel Larrosa Haro. *Elecciones y partidos políticos en México, 1994*. México, (Centro de Estadística y Documentación Electoral, Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa), 1998.
- ²¹ No podemos establecer si esta diferencia con los datos de Klessner se deba al diferente ámbito espacial (República o Estado de México), al diferente recorte temporal (hasta 1985 o sólo los noventa) o a la poca confiabilidad del censo en que se basa, Klessner el de 1980, en donde abundan las respuestas no especificadas. En todo caso, las correlaciones encontradas por Klessner venían disminuyendo consistentemente hasta 1985, lo que sería coherente con que en 1993 y 1996 ya no hallásemos (aunque en otro ámbito espacial) correlaciones significativas. Sin embargo, contra la aceptación de esta posibilidad conspira el hecho de que en un trabajo a nivel nacional sobre las elecciones de 1994 encontramos que el PRD se asociaba, aunque en forma bastante débil, con indicadores de marginación social.
- ²² El análisis de regresión se expresa en ecuaciones y coeficientes cu oya cabal comprensión requiere de un razo-

namiento matemático y geométrico que no podemos desarrollar aquí.

²³ Para 1993, en el caso del PRD no se pudo construir una ecuación estadísticamente significativa.

²⁴ El peculiar caso de Ayapango confirma este aserto. En la muy competida elección municipal de 1996, la participación alcanzó el 67% (frente al 46.4% para el conjunto del estado), mientras que en la elección extraordinaria subsecuente ascendió al 94%.

²⁵ Por añadidura, toda reforma constitucional podría ser bloqueada por el PRI, que controla la mayoría de los municipios

y cuya aprobación es necesaria para ratificar una reforma.

²⁶ Esta estimación surge de trasladar los resultados obtenidos a nivel municipal en noviembre de 1996, a los 36 distritos federales existentes en el estado.

²⁷ Lo que aquí se dice atiende exclusivamente a la dinámica electoral. Eventos externos a ésta podrían alterar el rumbo de las tendencias.

²⁸ *Cfr.* Giovanni Sartori. 1980. *Partidos y sistemas de partidos*. Vol. I. Madrid, Alianza.